



AMPLÍSIMA MAYORÍA EN LA ONU CONDENA EMBARGO A CUBA

pág. 23

Regímenes latinos lo apoyan y celebran decisión

ONU respalda a Cuba y urge cesar embargo

Redacción • La Razón

Una abrumadora mayoría de 185 países condenó en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el prolongado embargo económico contra Cuba y llamó a Estados Unidos a cesar las acciones que el régimen revolucionario tachó de "guerra económica".

Luego de un debate que inició el pasado 2 de noviembre, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, llamó a la comunidad internacional a respaldar la resolución para acabar con el bloqueo que ve como responsable de la crisis actual en la isla.

En su discurso refirió que tan sólo en año y medio de la gestión actual en Estados Unidos, La Habana registró pérdidas económicas por más de seis mil millones de dólares, por lo que instó a los presentes a abogar por el fin de esas acciones, mismas que se ahondaron por la pandemia de Covid y el reciente embate del huracán Ian, que daño severamente su infraestructura energética, causando apagones en la región.

Incluso comentó que el gobierno de Joe Biden ya dio los primeros pasos para atenuar las restricciones; sin embargo, apuntó que la reanudación de vuelos entre las naciones y de otros trámites no son suficientes ante castigos financieros y comerciales.

Y por trigésima vez, mismo número en que se comenzó a votar en la materia, la Asamblea condenó las acciones de EU contra la isla con el respaldo de gobiernos de izquierda en América Latina como México, Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Colombia, Argentina y Chile, así como potencias de otras regiones que reconocen el daño que este embargo, que comenzó en 1962 ha causado a la población, mismo que la ONU consideró "incompatible" con el Estado de Derecho, al frenar el desarrollo de la isla.

Incluso, el representante mexicano, Juan Ramón de la Fuente, promovió que además de detener estas inaceptables restricciones contrarias al derecho internacional es posible reparar daños y

POR TRIGÉSIMA VEZ la Asamblea condena el bloqueo que suma seis décadas; el presidente Díaz-Canel reta a EU a cumplir con la medida democrática, tras respaldo de 185 países



Con los brazos en alto el presidente de Cuba celebra la votación, ayer.

**MIGUEL DÍAZ-CANEL**@DiazCanelB
Presidente de Cuba

"¿QUÉ HARÁN LOS DEMÓCRATAS con esta democrática votación de la más democrática reunión de naciones? #MejorSinBloqueo"

**BRUNO RODRÍGUEZ**@BrunoRguezP
Canciller de Cuba

"LA COMUNIDAD INTERNACIONAL confirma, una vez más y elocuentemente, el reclamo casi unánime a que se ponga fin al bloqueo y el aislamiento que sufre por una política cruel y violatoria del derecho Internacional"

ASÍ SE VOTÓ:



ofrecer garantías de no repetición. Pues recordó que ninguna nación puede coaccionar a otro Estado ni causar estragos humanitarios, especialmente cuando el responsable es un miembro permanente del Consejo de Seguridad que recientemente aceptó reanudar relaciones con el gobierno cubano.

En tanto, la delegación de EU, como se esperaba, votó en contra de la medida, igual que Israel; mientras que Brasil y Ucrania se abstuvieron de la resolución, hecho en el que destaca las diferencias del gobierno de Jair Bolsonaro con la región centroamericana, y que Ucrania respaldó a EU, nación que le ha brindado apoyo económico y militar ante la invasión rusa.

Tras la votación, el líder cubano, Díaz-Canel, celebró la respuesta "democrática" y presionó a su homólogo Biden a seguir la ruta democrática y cambiar la dura política

que ejerce contra la isla desde hace 60 años.

A través de su cuenta de Twitter cuestionó "qué espera Estados Unidos para levantar el bloqueo?", luego de compartir un video en el que aplaude junto a integrantes de su gabinete por el amplia apoyo recibido.

Horas después su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, festejó la resolución y dijo que ésta debe convertirse en un paso hacia una "humanidad de respeto", en franca crítica al gobierno que también ha impuesto sanciones económicas en su contra al reiterar de manera contundente "¡Basta de bloqueo!".

Sin embargo, la nación a la que Cuba señala como responsable de su crisis, no prevé cambios en la materia, al recordar que dichas acciones no tienen acción vinculante, por lo que la administración de Biden no está obligada a responder.